TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 5792091 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – JONATHAN SMITH OSTOS SOCHA

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 26 de enero de 2024, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios electrónico de la referencia, cuyo objeto fue: *"Prestar los servicios personales indirectos de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la modalidad y el nivel de las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información*". **2.** Que de conformidad con lo establecido en los estudios previos y en los formularios del contrato electrónico del SECOP II, el plazo se pactó hasta el 30 de noviembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato electrónico de la referencia. **3.** Que el contratista mediante comunicación electrónica de fecha 02/09/2024, propuso la terminación anticipada de común acuerdo y liquidación, indicando lo siguiente*: "(…) Recientemente se me ha presentado una oferta laboral fuera del país(…)".* **4.** Que LUIS ALBERTO CAMACHO BOLAÑOS, supervisor del contrato da visto bueno a la solicitud de terminación anticipada y liquidación de conformidad con las razones objetivas indicadas por el contratista, las cuales concluyen con la imposibilidad de que el contratista continúe con el desarrollo de la ejecución del objeto contractual. **5.** Que debido a lo anterior las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia fue hasta el día 30 de agosto de 2024, inclusive. **6.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **7.** Que, debido a la presente terminación anticipada del contrato, queda un saldo a favor del SENA de TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($13.992.041), que no se ejecutó del compromiso presupuestal CRP-No. 20824 de 2024, por cuanto la ejecución contractual fue hasta el 30 de agosto de 2024, y no hasta el 30 de noviembre de 2024. **8.** Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación anticipada y liquidación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA: TERMINACIÓN ANTICIPADA** - Las partes convienen terminar anticipadamente y de común acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios de la referencia el cual se ejecutó hasta el 30 de agosto de 2024. **CLÁUSULA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN** – Conforme lo anterior, las partes liquidan de común acuerdo el contrato, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	$ 45.995.114
Valor adición o reducción del contrato	$0
Valor total del contrato	$ 45.995.114
Valor bruto pagado al contratista	$ 32.003.073
Valor pendiente por pagar al contratista	$0
Saldo por reversar a favor del SENA	$ 13.992.041

CLÁUSULA TERCERA: PAZ Y SALVO – Una vez el SENA pague al contratista la suma establecida en el cuadro de estado financiero si es el caso, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato. **CLÁUSULA CUARTA: REVERSIÓN** - las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 20824 de 2024 queda un saldo a reversar a favor del SENA de TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($13.992.041), del cual se ordena su reversión. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación anticipada y liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II ingresando al contrato electrónico encontrará: Registro Presupuestal, Disponibilidad Presupuestal, garantía de cumplimento aprobada. Se adjunta electrónicamente a este trámite: comunicación de solicitud de terminación anticipada, visto bueno del supervisor del contrato con la recomendación al ordenador del gasto, estado de cuenta del contrato expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo intercentros, Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GHT-F-073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA: REMISIÓN ÁREA DE PRESUPUESTO -** Remítase la presente terminación anticipada y liquidación a Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA: PUBLICACIÓN -**De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema

Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN -** La presente terminación anticipada y liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción electrónica de las partes intervinientes mediante la plataforma SECOP II.

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó: Claudia Gonzalez - Contratación Coordinación Administrativa

Revisó: Nuvia Cristina Quiroga Gonzalez - Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHoocha	OMAR OCHOA VELAZQUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-011-930310	CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-28-12:03 p. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-011-930310 CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C	**Número de Compromiso:**	20824	**Valor Total:**	45.995.114,00	**Saldo por pagar:**	13.992.041,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	1019082051	**Tercero:**		JONATHAN SMITH OSTOS SOCHA	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	CO1.PCCNTR.5792091	**Fecha:**	30/01/2024 0:00:00

OBJETO

Objeto:	INSTRUCTOR: Prestar los servicios personales de carácter temporal al CGMLTI para impartir formación profesional integral- FPI en el programa de articulación con la media de acuerdo con las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				8824		31334524	2024-02-15	744.258,00	3.611,00	740.647,00	477900116831	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5792091	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5792091 CRP 20824 Enero 2024
				35324		41523124	2024-02-27	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	477900116831	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5792091	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5792091 CRP 20824 febrero 2024
				66824		75234624	2024-03-26	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	477900116831	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5792091	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5792091 CRP 20824 MARZO 2024
				122424		116565324	2024-04-25	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	477900116831	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5792091	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5792091 CRP 20824 ABRIL 2024
				177524		159186924	2024-05-27	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	477900116831	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5792091	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5792091 CRP 20824 MAYO 2024
				250124		207145324	2024-06-27	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	477900116831	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5792091	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5792091 CRP 20824 JUNIO 2024
				295224		245947224	2024-07-26	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	477900116831	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5792091	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5792091 CRP 20824 JULIO 2024

				345124		292973624	2024-08-28	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	477900116831	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5792091	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5792091 CRP 20824 AGOSTO 2024

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas